

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Nacional de Estadística publica en su página web indicadores sobre la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objeto de llevar a cabo su seguimiento¹.

¹ https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm





GRUPO PARLAMENTARIO

"La actualización de estos indicadores -señalan-, que constituyen una operación estadística recogida en el Programa anual vigente, es continua e incluye información tanto del INE como de otras fuentes oficiales que se irán incorporando de forma progresiva"².

Entre los indicadores referidos al *Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos* se encuentran en estado "explorando fuentes de datos" el siguiente³:

- Indicador 4.2.1. Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.
- Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué motivo aduce el Gobierno para justificar el actual estado del Indicador 4.2.1?
- 2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar el estado del Indicador 4.2.1?

² Ibidem.

³ Consultado: 19 de julio de 2022.





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los, Diputados, a 19 de julio de 2022.

D. José María-Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX.

Da María Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.

De Patricia Rueda Perello.

Diputada GPVOX

D. Francisco José Contreras-Peláez.

Diputado GPVOX.

Da Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.